



TRASCENDIÓ

Que para brincarse todas las causales posibles contenidas en la Constitución sobre la “renuncia” al cargo de fiscal general, **Alejandro Gertz Manero** tuvo el cuidado, dentro del caos que fue todo ayer a su alrededor, sobre todo en el Senado, de usar la fórmula “me estoy retirando” del puesto para emprender la nueva encomienda, una embajada “en un país amigo”, con lo que el gobierno federal y Morena creen librar el tema legal, además de que él se aseguró de dejar a **Ernestina Godoy** enfilada al relevo al designarla, antes de partir, vicefiscal. Las bondades de tener las mayorías.

Que por cierto, después de la renuncia de **Alejandro Gertz Manero** como fiscal general, la pregunta que muchos se hacen en oficinas de la institución es si la relación con Estados Unidos se mantendrá igual o mejorará, debido a que el ahora flamante cuasi embajador hizo reclamos al gobierno de ese país por no aportar datos de mexicanos li-

gados al narcotráfico que están en sus manos. Ya veremos.

Que si bien **Jorge Armando N, El Licenciado**, uno de los acusados de la autoría intelectual del asesinato del ex alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, declaró en su audiencia de vinculación a proceso haber trabajado para “varios diputados” en el Congreso durante el periodo 2018-2021, lo cierto es que “nunca ha tenido contrato laboral” con el órgano legislativo, confirmaron fuentes del más alto nivel en San Lázaro. Así es que el imputado faltó a la verdad o, en su caso, colaboró “por fuera” con alguno o algunos legisladores.

Que el abogado del cantante **Gerardo Ortiz, Mark Werksman**, y los fiscales que investigaron el caso de los conciertos vinculados al cártel Jalisco, lograron un acuerdo para solicitar formalmente a la jueza asignada que la multa que se le imponga, tras declararse culpable y evitar pisar prisión, sea de 250 mil dólares, unos 5 millones de pesos, y no los 1.5 millones que se le había impuesto el día de su sentencia. Todo gracias a que el artista se volvió colaborador de las autoridades dentro del caso contra su ex mánager **José Ángel del Villar.** —